

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España, — En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAÍOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 1128

Palma de Mallorca, JUEVES 1.º Marzo de 1900

¡Que Sociedad!

Ya pasó, por este año, el bullicio y la algazara que habitualmente obsérvese durante el carnaval y muy principalmente en el corto periodo de carnestolendas, que como saben mis amables lectores, son los tres días que preceden al miércoles de ceniza.

La sociedad en general sin distinción de clases ni categorías, se ha afanado para demostrar que somos un país bullicioso; el país clásico de los toros, aunque para acudir a tan cultas fiestas, el día siguiente tengamos que veranos privados de carne y pan.

Cualquiera que serena y apaciblemente haya observado nuestra sociedad durante los últimos días de carnaval, de seguro que no habrá podido menos de observar que, a no hallarse faltos de dignidad y ser un pueblo digno esclavo de la mayor tiranía, no puede entregarse a tales fiestas y regocijos, después de los duros traques por que acaba de pasar nuestra patria.

Si los extranjeros que durante el último carnaval han tenido ocasión de poder observar, no tuviesen conocimiento de cuantos desastres acabamos de sufrir, de seguro que envidiarían nuestra suerte, por creer que somos felices y dichosos bajo el patriarcal gobierno del jesuita Silvela.

Pero a buen seguro que todos aquellos que conozcan a fondo las causas que nos afectan, sepan que la patria ha sido mutilada, que acabamos de liquidar nuestra leyenda, que muchos miles de familias han visto el sacrificio de sus hijos sin provecho, que debido a nuestras torpezas y a las imprevisiones de quienes nos han venido hasta hoy gobernando, hemos legado a nuestros descendientes una deuda de tres mil millones de pesetas, no podrán menos de exclamar: «he aquí un verdadero pueblo de juguete, los locos» y a la verdad no les faltará razón.

Verdaderamente que nada ganan los vivos con llover a los muertos, pero un pueblo como el español que casi puede decirse ha comprometido por siglos el porvenir de la patria, antes que entregarse a tan bufas diversiones, debiera afanarse para acometer la magna empresa de regenerar a la patria y sacarla del estado de postración a que la han conducido Cínovas, Sagasta, Martínez Campos, Gamazo, Maura y muchos otros restauradores.

El pueblo español, antes que entregarse a grotescas y ridículas mascaradas, si tuviese perfecto conocimiento de sus derechos cumpliría sus imperiosos deberes, dando al traste con esas instituciones, apelando a la revolución la que si bien implica el derramamiento de sangre, deja tras de sí potente foco de radiante luz a la vez que salva y redime a los pueblos oprimidos.

Un pueblo que en vez de ir en pos de una radicalísima transformación social, después de la tantas veces repetida catástrofe y a raíz de haber mutilado a la patria aquel viejo zorro de Sagasta, deja que vayan a ocupar el poder los Silvela y los Polavieja, subsistiendo por lo tanto las mismas instituciones, los mismos partidos, los mismos hombres y los mismos vicios; el tal pueblo repito, está políticamente prostituido y es digno no solo de que sobre sus intereses pesen los monstruosos presupuestos de Villaverde, sino que sea vendido cual manada de borregos.

El cuerpo social español está gangrenado. Si los hombres políticamente hablando están prostituidos, las mujeres dan inequívocas muestras de su irreligiosidad, lo que no es de extrañar, pues hace muchísimos años que entre las más fervorosas católicas, la «fe» perció a menos de

la «hipocresía», con cuya buena señora concertaron un tratado de mutua amistad, las que más se distinguen por sus frecuentes visitas a las iglesias.

Cualquiera que haya acudido a los bailes de máscaras celebrados en nuestras sociedades de recreo, y haya acudido estos pasados días al paseo del Borneo, no podrá menos de decir: ¡buen carnaval! ¡qué hermosos disfraces! ¡cuán pocas habrán sido las mujeres que bajo el traje de «luminó», «arlequín» etc., etc., y cubiertos sus rostros por medio del antifaz, hayan dejado de aprovechar tan alegre temporal!

Perosi bien es cierto esto, resulta más cierto aún, que las mujeres que tal hacen demuestran desconocer los preceptos de los Santos Padres de la Iglesia. «Estos truhan contra los bailes, mostrándolos como malos propios para arrastrar al crimen a las personas que a ellos se entregan». «Las clases de danzas a que se entrega la gente habitualmente están rodeadas de toda especie de peligros para las almas». «La danza alemana vulgarmente llamada «vals», no puede jamás permitirse sin grave peligro de pecado mortal...»

«No se podrá absolver, ni aun en pascuas, a los que se abstienen en frecuencia de noche y de día los bailes públicos, porque se exponen a un peligro manifiesto y la experiencia prueba que son casi todos corruptísimos».

Según dice Tertuliano, «los bailes indican la perdición y ruina de la castidad».

«Los que en reuniones públicas llevan vestidos extraños ó raros y máscaras, difícilmente estarán exentos de pecado mortal...; incurren igualmente en pecado mortal los que hacen y venden estos disfraces y máscaras...»

Si tales pecados cometen los que acuden a los bailes y los que se disfrazan y estos son en tan gran número, permítaseme decir que la mayoría de los palm sanos y como nosotros todos los españoles, estamos pecando mortalmente, cuya falta cometemos a ciencia y paciencia de nuestro clero, quien anualmente cobra cerca de 50 millones de pesetas, para darnos una mala educación religiosa, de la cual hacemos gala entregándonos a cosas que nos están prohibidas, y por las que seguramente serán condenados a la olla grande del Infierno, todos los que se han venido disfrazando y bailando, sin que las mismas comparas que ayer alegres y juguetonas y caprichosamente disfrazadas acudían al baile de máscaras, sean las mismas que sin ser Magdalenas, de una manera mística, rostro compungido y al parecer llenas de católica devoción, irán mañana a escuchar los cuaremales sermones hechos por algún refinado jesuita como el padre Sola.

¡Qué sociedad!

EL «ABOLLEN», DE KRUGER

A Inglaterra debemos (juno de tantos beneficios británicos!) la invención, y aun la imposición al resto de la humanidad, de ese horrible e incómodo y malsano artefacto conocido por nuestro pueblo zumbón con los motes de *castora*, *canarieta*, *bimba*, *chisterómetro*, etc., etc. Y al cabo de los cien años y pico que el antipático y feo chisme lleva de vida y de imperio sin que fuerzas humanas hayan podido acabar con él—sus inventores empezaron a pagar las cuentas atrasadas que tienen con toda la humanidad bajo el poder de un sombrero de copa, más parecido al de un alcalde pedáneo de la Mancha que al del elegantísimo y smart príncipe de Gales.

Ya me surran, ya me surran por do más pecado había, puede decir el orgulloso inventor del chirimbolo que el presidente Kruger, por irónicas disposi-

ciones del Destino, ha elevado a las olímpicas regiones en donde relucen y relumbran, aunque ya algo gastadas por los años, las regias diademas de oro, cuñadas de pedrería, falsas las más veces.

En mi pueblo, que es una tal Zaragoza, llaman al sombrero de copa el *abollen*, por lo que convida a las mal intencionadas abolladuras.

¡No es mal *abollen* el que están sufriendo los abollados soldados de la *Greater Britain*, que así se llama hoy la ex-Gran Bretaña, subiéndose a mayores ¡no es mal *abollen* el que a la soberbia y descomunal corona de la reina de Inglaterra, Escocia e Irlanda y emperatriz de las Indias, está dando el hombre del *abollen* republicano, infeliz sujeto a quien la excelsa dama no quiso recibir hace algunos años en su palacio de Windsor, porque el pobre no estaba bien de ropas...»

Quizás dijo entonces el buen Kruger para su sombrero.

«Windsor... Windsor... ¿Tienes nombre de jaón!»

Y efectivamente, su rico jabón Windsor está ahora dando a los súbditos de la *señá* Victoria, que en medio de tanto poderío y opulencia, resulta ser una Victoria derrotada.

¿Ande usted, maestra, ande usted y desprecie a los extranjeros que se presentan y andan derrotados por las calles de la riquísima Londres! Debajo de una mala copa se esconde un buen bebedor; debajo de un mal sombrero de copa, un nuevo Washington testarudo y cachazudo; y debajo de un soberano manto de púrpura y armiño... todo lo que lloran los pueblos vencidos y engañados.

Un archivo, que ni el de Simancas, podría llenarse con las chirigotas que la pluma y el lápiz del *humour* anglosajón, hubieron de dedicar al sombrero del *viejo pastor* de Pretoria; haría distinto rey de España del *viejo pastor* de Torrecilla de Cameros, ó de Camelos, más bien.

Aquellas cañas (cuidado con convertir en o la primer *al*) se han vuelto lanzas, y de las más agudas que hayan podido clavarse en el corchón de imperio alguno.

«Convertiremos (decían los ingleses al empezar la guerra con los *republicanillos* sudáfricanos), convertiremos el sombrero del tío Kruger en un acordeón».

«¿Si, eh?—contestó el tío;—pues ya pueden ustedes comenzar a bailar la *giga* al son y al compás de mi instrumento».

Y así es. La bailan que es gusto, y más que *giga* parece el *jaleo* de Jerez, según lo que *jalean* ese baile todos los humanos, y según lo que se les sube a la cabeza a aquellos grandes devotos de nuestro rico-mosto-andaluz.

—Y llevaremos (añadían los soldados de *Her Gracions Majesty*), llevaremos el acordeón de Kruger; no a formar parte de los trofeos victoriosos de la abadía de Westminster, ni siquiera a una de las *deshonribles* prenderías de White-chapel, sino a cualquier *Musie-Hall* que supiere.

Tal vez, al fin de la jornada, les dé por el gusto el Gran Socarrón del Transvaal, y despojándose de su *féliche* republicano y patriótico, les regale la vieja chistera, para que tomando ejemplo de ella, vaya aprendiendo el pueblo inglés a cubrirse la testa sin pompas ni vanidades, pero con honrada y libre seguridad.

«Allá va» (dirá caritativamente el tío) y pondrá gamelo ustedes con música, con este olvidado estribillo de cierto goro encarnadon...

Les crois croatoir au moins

Les rois que j'ai vaincus...

En tiempo de aquel edificante *ménage à trois* que formaban Carlos IV, María Luisa y Godoy, y cuando bonaparte se aprestaba a hacer mangas y capirotes de la monarquía española, vinieron a Madrid—y recibieron poco menos que idolátrico culto—unas botas y un sombrero del gran Napoleón.

Hoy, a modo de simbólica y ejemplar avanzada de los tiempos nuevos, no estaría de más que se exhibiese en la villa y corte el sombrero de Kruger.

Y a ver quién declaraba subversivo el grito de *viva el abollen!*

No se que opinarian de la presencia de esa prenda en Madrid, allá en el fondo de sus sombrereras ó sobre las casquivanas testas que adornan ya el dorado casquete con pomposa cimera ya el sombrero apuntado de suavísima felpa con sus galones de oro y sus plumas de cisne.

MARIANO DE CAVIA.

El pan y el plan jesuítico

Leemos en un colega barcelonés lo siguiente que es de cuidado y confirma nuestras aseveraciones de siempre:

«El jesuitismo no cesa en su empeño de poner de zancos de todo. Dueño de la mayor parte de las conciencias, dueño del poder gobernando desde la sombra, quiere ahora dar la batalla a las clases medias en el terreno económico. Con sus inmensos colegios, centros de enseñanza vulgar y anafroditas, ha machado la enseñanza privada, arruinando a muchas familias. La Compañía Transatlántica, o Compañía americana de Jesús, está destinada a matar el tráfico particular marítimo, ayudándole en su empresa los propios gobiernos concediéndole subvenciones que le permitan haber finos competencia a las demás empresas navieras. El jesuitismo y los jesuitas abren bazares, montan fabricas, elaboran licors, pastas para sopa, instalan cafés y restaurantes, tienen casis de banca, fondas y cajas de préstamos. Si dice que van a adquirir la línea telefónica que da a las dos primeras capitales de España, ¿Sólo falta que pidan privilegio exclusivo para abrir templos cosa grados a Venus?»

A su tiempo advertimos que los jesuitas se proponían arruinar a los panaderos de España confeccionando pan sistema Schwitzer. Hasta ahora no han instalado más que una máquina, que funciona todo el día en los bajos de una casa cuya dirección no damos para no contribuir a popularizarla. Pero, según informes dignos, pronto se dará grandes vuelos al negocio, instalando máquinas en diversos puntos de la ciudad. Actualmente están construyendo en los alrededores de Barcelona unos grandes almacenes para confección de pan y depósito de harinas. La única fabrica que hoy existe surte de pan a los conventos, casas de beneficencia y hospitales. Los jesuitas, con su testarfero Sr. Sitústegui, tienen la patente para la explotación en España de las máquinas Schwitzer; pero parece que si intento es expedir patentes para la explotación por regiones ó provincias, reservándose para explotar el negocio directamente las cuatro provincias catalanas.

Como quiera que la Compañía, cuyo garante es el Sr. Sitústegui, cuenta con la protección del Estado, amén de la particular, y con mucho, pero con muchísimo dinero, esto le permitirá dar el pan a precios baratísimos, pues por un lado cuenta con la Transatlántica, subvencionada por el Estado, para el transporte de harinas, y por otra con la protección del gobierno, que pondrá las tarifas para las entradas de las harinas al tipo que convenga a la Compañía. Así arruinarán a los panaderos; y con ello cuentan, si no cambian...

A primera vista parece que lo que será un mal para unos cuantos industriales, será un bien para el obrero; pero no es así. Una vez la Compañía jesuítica tenga acaparado el mercado de las harinas y haya arruinado a los panaderos, como no tendrá que sufrir la competencia de nadie, encarecerá el pan, le pondrá al precio que le convenga y tendremos que comer el pan que los jesuitas quieren. Y será de agradecer si, para adquirir un panecillo, no nos obligan a comprarlo ó a confesar una vez a la semana.

Estos negocios jesuíticos tienen más trascendencia de lo que a primera vista parece. Los jesuitas no sólo se proponen arruinar la clase media, sino conquistar adeptos, reunir fuerzas, sobornar y secuestrar conciencias. Cada fabrica, cada taller que montan ó cada negocio que emprenden, les supone un número de hombres más que, si no les defienden, cuando menos los atacan por miedo a perder la colocación ó el

cargo que desempeñan. Así van enriqueciéndose, adquiriendo fuerzas, ganando voluntades, minando el terreno a los liberales. Así se hacen poderosos, y así los vemos que, expulsados legalmente de España por el rey Carlos III, se establecen en donde quieren, conspiran contra la libertad y se hacen dueños de todo, mandan y gobiernan a su antojo, é incluso consiguen de los gobiernos pingües subvenciones para el mejor éxito de sus negocios.

Pronto les tocará a los panaderos sufrir las consecuencias del imponente jesuitismo; después las pagaremos todos, algo más caras que ahora.

EDAMUS ET BIBAMUS...

¿A qué no faltan periodistas que tomando pretexto de que las buenas gentes se entreguen estos días a las diversiones del Carnaval, se incomodan, y luego de sacar a relucir el inmenso catálogo de todas nuestras desdichas, y de hacer notar la completa indiferencia del país, deducen que no hay salvación posible para nosotros?

Tentados estamos de hacer lo mismo, de largar nuestro correspondiente sermón con su poquitillo de filosofía barata; pero bien pensado, nos parece la mayor de las tonterías. ¿Para qué serviría? Las buenas gentes no habían de hacernos el menor caso, se burlarían de cuanto dijéramos si es que llegaban a enterarse, que no se enterarían; porque no se trata de la cogida de un torero, ni de un asesinato, ni de la ejecución de un rey de muerte, únicas cosas que, con los milagros, es lo que aquí interesa y hace que aumente la venta de periódicos. ¿Qué mal hay tampoco en entregarse a las diversiones propias de estos días?

Se dirá tal vez que veintitantos años de carnaval borbónico, de bromas y bromazos saguntinos, de mascaradas conservadoras ó fusionistas y del baile de San Vito que padece la patria, son más que suficiente para fatigar a cualquiera; para quitarle el humor de disfrazarse, de ver máscaras ni mascaritas ni mascarones, ó de entregarse a bailoteos; pero ¿que tiene que ver ese sangriento carnaval de la restauración con el que reza el almanaque? ¿Qué el carnaval político, interminable a lo que parece, con el que termina el martes a las doce de la noche? ¿Qué las bromas que se dan estos días, con los bromazos que vienen dando al manso país las máscaras borbónicas?

¿Y cuidado que los bromazos de esta gente son para hacerle perder la paciencia a otro que no fuera Juan Español.

Un día, D. Praxedes, disfrazado de miliciano, tiene la humorada de obsequiarnos con el sufragio universal, el jurado y el matrimonio civil. ¡Broma más pesada no se le ocurre al cargante más ingenioso! Otro día Silvela se disfrazó de estadista, se cubre el antifaz del darwinismo, y nos proporciona el espectáculo grotesco de sus famosos desposorios con la Verdad, a la que por último no pudo engañar, porque le conocía de antiguo, tanto como Cánovas. Y luego, desde poco tiempo después de muerto éste, embroma al país con la panacea de la regeneración.

Si ese carnaval político tuviera como el otro su correspondiente día de Ceniza!

Hace muchos siglos, allá en los buenos tiempos del Carnaval; cuando en la misma Roma enfiaba por las calles, cada cardenal, el jueves lardero máscaras en carros triunfales y a caballo, acompañadas de músicos, bufones, cómicos y gentes de esta laya, que cantaban canciones obscenas y decían palabras lascivas, celebró en un Carnaval de Florencia una mascarada titulada el «Carro de la muerte», obra de Cosme Ridolfi.

Bueyes negros tiraban del carro, en el que había pintados calaveras, huesos y cruces blancas, y sobre él un esqueleto con la guadaña y la urna cineraria. Alrededor veíanse sepulcros abiertos, de donde, al pararse la comitiva, salían esqueletos cantando:

Hemos sido lo que sois.
Vosotros seréis cual somos;
Hemos muerto como veis;
También moriréis vosotros.
No sería de oportunidad que nuestros ar-

tistas aficionadas a las mascaradas del Carnaval reprodujeran el «Carro de la muerte», bautizándole con el nombre de «Carro de la Restauración». Los repatriados que todavía quedan, podían oficiar de esqueletos y representar distintos papeles: quién a Filipinas, quién a Cuba, éste a Puerto-Rico, aquél a la industria, el otro a la agricultura, el de más allá a nuestro comercio. Los más próximos a convertirse en esqueletos auténticos, deberían representar nuestro crédito, nuestra cultura, nuestra educación, el honor de nuestra bandera, la vergüenza española, nuestro valor legendario, la unidad de la patria, los restos de lo que fué nuestro imperio colonial.

La justicia, la moralidad administrativa, la honradez del saguntinismo, la sinceridad de Silvela, el liberalismo de Sagasta, el heroísmo y la bravura de tal y cual y cual, el patriotismo de nuestros oligarcas, todo eso, representado en urnas cinerarias, en las que, respondiendo a la realidad, no hubiese ni polvo, lo mismo que en la urna que simbolizara el sentido común de los republicanos. El carro, tirado por éstos, deberían guiarlo un gran «Tupé», el símbolo del «Sentido jurídico» y una mitra descomunal.

Las canciones en consonancia con todo lo demás. Gran acompañamiento de músicos y danzantes, de ladrones y frailes, de lacayos y mendigos, de chulos y toreros, genuina representación de la España borbónica. Un poquitito de Marcha Real y de «Pan y toros» no sería impropia del todo.

Regalamos el pensamiento del proyecto a quien quiera ponerlo en práctica.

¿Qué hay quien se incomoda y despótica, y anuncia para un mañana próximo mayores desastres que los que acabamos de sufrir, fundándose en que las buenas gentes no se cuidan más que de divertirse y gozar celebrando las carnes-tolendas con el mayor entusiasmo cuando la patria está de luto y amenazada de muerte? Cursierita, filosofía barata. Si desde hace cinco lustros viven en pleno Carnaval los gobernantes, y el Parlamento, como otras muchas cosas, ha dejado de ser comedia para convertirse en mascarada, bien pueden las buenas gentes divertirse estos días.

A divertirse, pues. Siga el jolgorio. Olvidemos penas. Después de todo, las naciones, como los individuos, no son inmortales.

«Comamos y bebamos, porque mañana moriremos», dijo el infortunado Democritus vísperas de entregar su cabeza al verdugo. Parodiándole, digamos a los que nos importunan: Ya que esto no tiene remedio, que la catástrofe final nos pille bailando.

PERIS MORA.

NOTAS POLÍTICAS

Explotación escandalosa

A propósito de la Tabacalera, ha dicho Romero Robledo:

«Hay lesión contra la nación en beneficio de alguien. Soy enemigo de estos monopolios en favor de compañías. Tales consideraciones he de hacer, que no puedo hablar sin estar presente el ministro de Hacienda. He de decir cosas durísimas. La Tabacalera, al cabo de trece años, no ha cumplido el contrato. Esto demuestra que hay poderes invisibles que detienen la mano de los ministros de Hacienda. (Sensación profunda.) ¡Desdichada nación—exclama—donde hay estos poderes invisibles.»

Muchos señores dan ahora en compadecer a la nación, cuando todos ellos han puesto en ella sus pecadoras manos. Los unos como criminales, los otros como cómplices, los otros como eucubridores.

Trece años lleva la Tabacalera de explotar escandalosamente la nación, y hasta ahora esos señores no se han apercebido.

Dios y ellos saben a qué obedecerán ahora sus ataques.

Pero en fin, algo es algo. Y aunque les mueva el despecho, la decepción ó acaso el interés, están haciendo una obra meritoria poniendo en camisa un negocio que ya lleva trece años de fecha.

¡Y si fuera solo la Tabacalera!

Se conoce que ésta no ha querido hacer sacrificios como la Trasatlántica.

Vaya un agradecimiento

Hombre castigo providencial. Los yanquis están a favor de los boers, y silban y apedrean la bandera inglesa.

Vaya un agradecimiento el suyo. ¡Después de lo que hizo Inglaterra por ellos en la guerra con España!

El agradecimiento no puede ser más sajón.

¿Donde va a romper el fuego?

Leemos: «Ha zarpado de Cádiz con rumbo desconocido el acorazado Carlos V.»

¡Cielos! ¡Con rumbo desconocido! ¿Si irá a apoderarse de Lorenzo Marquez?

Todo es de esperar del Gobierno emprendedor que nos rige y del almirantazgo que tenemos la dicha de disfrutar.

¡Con rumbo desconocido!

¡Hay para echarse a pensar!

La causa del separatismo

Dice un periódico de Madrid que la causa del separatismo no es otra que la monarquía.

Tal hemos creído nosotros siempre también. De ahí que extrememos los ataques á esa institución, porque estamos convencidos que sin ella, que siempre ha tenido interés en enemistar las regiones para consolidarse, hace tiempo que reinaría la paz entre los españoles.

Podrá combatirse al regionalismo, podrá anonársese al parecer; siempre, mientras haya monarquía, quedarán las raíces.

Hoy está, sino pujante, bastante visible el catalanismo, alentado por la monarquía, como ha podido verse por los actos de Silvela, Polavieja y Durán, por la monarquía que ha visto en él un modo nuevo de llamar la atención del país hacia otra parte, á fin de que no se le exigian las responsabilidades debidas por los desastres por ella provocados.

Si combatamos al regionalismo hipócrita y clerical que hoy sale á la superficie, pero combatamos con más ensañamiento á los que lo han creado.

No ataquemos solamente al efecto; hay que atacar á la causa también.

Más terribles misterios!

Se aprestan el acorazado Victoria y el aviso que compró Moret Gira da á hacerse á la mar con rumbo desconocido!!!

¡Ya son tres, treses, los que llevan ese rumbo! ¿A dónde irá esa poderosa escuadra compuesta del Carlos V, el Victoria y el Giralda? ¿Irá á recuperar Manila? ¿Irá á descubrir un nuevo mundo? ¿Irá al Polo en busca de M. André?

Ese rumbo desconocido trae preocupados á todos los españoles, incluso al mismo ministro de Marina, que no sabe don le irán esos barcos.

Nosotros sí, nosotros sí sabemos cuál es ese rumbo.

Es irse á pique.

¿A QUE NO?

El conde de las Almenas informó ayer ante la Comisión que ha de dictaminar acerca de la proposición pidiendo que se depuren las responsabilidades resultantes de las últimas campañas. El discurso del elocuente aristócrata fué, según un colega, oído con sumo interés por los senadores que le escucharon. No hicieron estos, al proceder así, otra cosa que cumplir con su deber y aun, si á eso se limitan, podrá decirse con justicia que le cumplen a medias: no basta, en efecto, con escuchar atentamente al autor de la proposición, es preciso además tener muy en cuenta sus indicaciones y dictaminar, de acuerdo con lo por él pedido, puesto que es sólo que se haga estricta justicia.

No hay ni puede haber ningún interés nacional en que las responsabilidades por las campañas no se hagan efectivas, y por el contrario el patriotismo más elemental aconseja que los culpables sufran el consiguiente castigo; cuanto se haga para impedir esto, es ir contra los intereses nacionales, que para los senadores, tanto como para todos los españoles, deben estar muy por cima de cualquier otro interés por respetable que sea ó parezca.

Pero es muy de temer que los senadores se limiten a lo que ya han hecho; á escuchar con mucho interés al conde de las Almenas, con lo cual no harán sino demostrar su buena educación, que nadie había puesto en duda. Prueba de que así es, hemos de tenerla muy pronto; el conde de las Almenas pidió ayer que la Comisión examine, antes de dictaminar algunos documentos; pero ni la Comisión pondrá empeño en tenerlos ni el gobierno los llevará cuando se los pidan; para creerlo así, basta con examinar la lista de documentos pedidos y recordar las declaraciones hechas, en distintos debates por el Sr. Silvela en defensa heroica de su compa-

dre el Sr. Sagasta, único y verdadero responsable, por su cuenta y razón naturalmente, de todas las desdichas nacionales.

¡He aquí en prueba de cuanto decimos la relación de los documentos reclamados por el conde de las Almenas:

1.º Los procesos incoados y fallados en el Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo de las últimas guerras en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

2.º La correspondencia habida entre el gobierno y el general Blanco desde los primeros avisos recibidos en Madrid acerca de la conspiración tagala.

3.º Correspondencia entre el gobierno y los generales Blanco, Primo de Rivera y Polavieja, durante sus respectivos mandos en Filipinas.

4.º Correspondencia entre el gobierno y el general Augustí, durante su mando en Filipinas.

5.º Correspondencia entre el gobierno y el general Macías, durante su mando en Puerto Rico.

6.º Correspondencia del gobierno con los generales Martínez Campos, Mañón, Weyler, Blanco y Linars, acerca de los asuntos de Cuba.

7.º Correspondencia completa del agregado naval en Washington, Sr. Gutiérrez S. bial.

8.º Correspondencia de los ministros de Marina Sres. Bermejo y Auñón, con los almirantes Cervera y Montojo.

9.º Expediente formado en el Ministerio de Estado con motivo de la cuestión de la Alianza.

10.º El parte del gobernador de Cavite, general D. Leopoldo García Peña, dado en aquella plaza el día 1 de Mayo de 1898.

11.º El parte dado por éste mismo general en San Francisco de Malabón el día 3 de Mayo, dos días después del combate naval y al siguiente de la rendición de Cavite, por haberse entregado el Arsenal sin su conocimiento.

12.º El acta de la Junta de Defensa celebrada en Cavite el día 2 del referido Mayo.

13.º El parte dado por el coronel D. Diego de Pazos, que mandaba el regimiento 74 de línea, y que fué de parlamentario de la plaza a conferenciar con el comodoro Dewey.

14.º El proceso formado al general Monet, y fallado en el Consejo de guerra del 19 del corriente, en el caso de conformarse con la sentencia el Sr. auditor.

15.º Las actas de los Tribunales de honor que se hayan constituido desde Septiembre de 1898 hasta la fecha.

16.º Las cuentas de la guerra que se hallen actualmente en estado de ser examinadas por la Comisión, y resoluciones que han determinado la separación de los intendentes de Cuba y Filipinas, D. Carlos Araujo y D. Antonio Porta, respectivamente.

Tabacos

Durante el año económico próximo pasado de 1898-1899 se vendieron en los estancos de Bayares tabacos por valor de 1.969.106 pesetas 65 céntimos.

Cerca de 400.000 duros.

En igual plazo, el tabaco vendido en toda España importó: 173.957.511 pesetas 42 céntimos.

En toda Europa se calcula un gasto anual de unos 2.000 millones de pesetas.

Esto sin contar el contrabando.

Si este dinero que se invierte en humo se gastase en puentes, ferrocarriles, faros y aberturas de canales etc. etc. en poco tiempo la faz del mundo estaría cambiada.

Pero, que le harémos, todos queremos fumar y es inútil cuanto se predique en contrario.

Urbano III excomulgó a los tabaquistas y desde aquel entonces se extendió el uso del tabaco prodigiosamente.

También Gregorio XVI excomulgó los ferrocarriles y estos cruzan por todas partes.

Efectos inevitables de toda excomunicación.

En cambio Pio IX concedió la Rosa de Oro a Isabel II y le hizo el efecto de que al año siguiente le destronaron.

Inscrutables misterios de la Divina Providencia incomprensibles para nosotros pobres pecadores.

Lo de la renta del tabaco nos mueve a hablar de la del papel timbrado en sus diferentes aspectos.

No obstante los recargos ominosos del veinte y de otro veinte por ciento por guerra y del inmensa personal de inspectores, escribas y otras yerbas la venta decrece porque nadie puede soportar tan onerosa carga.

Ejemplos prácticos: Por licencias de uso de armas, caza y pesca se recaudó:

Table with 2 columns: Year (1895-1896, 1896-1897, 1897-1898, 1898-1899) and Amount (525.430 pesetas, 441.590, 381.385, 264.995).

Sumando ó el total de lo recaudado por timbre, ó papel sellado, aparece:

Table with 2 columns: Year (1896-1897, 1897-1898, 1898-1899) and Amount (47.737.483 ptas. 87 cent., 49.636.779, 46.687.187).

Por lo expuesto se ve que a medida de que el Estado va apretando los tornillos la cosa da menos jugo porque ha matado el capital, reproduciendo la fábula de la gallina que ponía huevos de oro.

La nueva ley del timbre, que pronto rejirá, es cien veces peor y acabará por matarlo todo.

Parece que el Estado debe tener la misión única de labrar la felicidad de los individuos, supliendo colectivamente las deficiencias aisladas.

Tal es al menos el concepto científico.

Pero el Estado español solo se ocupa en es terminar a los individuos reduciéndoles a la miseria y a la esclavitud.

Y el día que todos seamos esclavos y pobres ¿Dónde que vivirá el Estado?

Carnaval pontificio

Vosotros, católicos sinceros y fervientes, que en vez de ir al Prado ó al Retiro y a los bailes, pasáis la tarde de ayer y pasaréis las otras del Carnaval, orando en las iglesias, hacéis muy bien y aprobamos esta vuestra piañosa conducta.

Nosotros (los que no tuvimos que ir a ver máscaras, obligados por el oficio) también la seguimos y ya en el templo, se nos ocurrió haceros la advertencia que motiva estas líneas.

Oímos a un predicador; que debió ser muy bruto ó por lo menos bastante profano en las ciencias, tronar contra el Carnaval y sus locuras, y decir que era costumbre impía, obscena, brutal y... pagana, pero muy pagana; que solamente los herejes y malos cristianos tomaban parte en ella para escándalo universal en esta desmoralización de nuestros días, y que en desagravio de tantas ofensas como Dios recibe (sin advertirnos el «pater» que no le pueden hacer mérito porque es inmutable) celebran los cultos de estos días por la tarde.

Vosotros, queridos creyentes, habréis oído lo mismo a ese ó a otros oradores este año y el anterior y el otro y siempre, porque esos sermones suelen andar impresos por ahí.

Conformes en lo de las locuras; pero no olvidéis que eso de costumbre pagana... porque el Carnaval será obsceno, herético y todo lo impío que se quiera; mas no registra la historia carnavales mas disolutos que los de la Roma de los Papas, y es cosa muy sabida, aunque no tanto como debiera, que mientras ellos fueren reyes de los Estados pontificios, «quien daba a señal para que comenzara el Carnaval con todas sus impiedades y lujurias, era... ¡EL MISMO PAPA!»

Sacad ahora las consecuencias, y si queréis abondar un poco mas la cuestión en la prensa, tomad nota de los nombres y títulos de las damas que asisten aquí a los bailes de estos días, y ved luego si son los mismos que defienden el vaticianismo mas «enrage» y figuran en los «ejercicios» dados por los jesuitas en la calle del Caballero de Gracia, en la lista de damas de honor y mérito, juntas carlo-piañosas, cofradías, conferencias, petitorios religiosos y demás escarceos ultramontanos.

Seguid huyendo de las locuras del Carnaval, esto desde luego; pero no las creáis tan impías, heréticas, paganas y obscenas, cuando los Papas las autorizaban pública y solemnemente y

personas tan santas las frecuentan y promueven.

A no ser que la santidad de los Papas y la de esas personas, sea una careta de Carnaval y valga tanto como la casidad de los frailes y monjas y las virtudes y ciencia del alto clero.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

En el baile que tuvo lugar en la noche del martes en el CENTRO DE UNION REPUBLICANA, en la guardarrofa se trocó el número 81 por el 84 laudo así lugar al cambio involuntario de dos cajas.

Se ruega a las personas que tuviesen tales prendas se sirvan avistarse con el Conserje para enmendar el error.

Se ha acercado a esta redacción un amigo nuestro y persona allegada a la familia de la joven que tuvo la desgracia de caerse dentro de un pozo el martes por la noche en la Plaza del Mercado, para que en su nombre, demos las mas espresivas gracias a todas las personas que prontamente acudieron a prestar auxilio a la víctima, sin la ayuda de las cuales hubiérase tenido que lamentar una sensible desgracia.

Gustosos complacemos a nuestro amigo.

Estos pasados días se ha fijado en las esquinas de las calles de esta ciudad, un bando de la Alcaldía, conteniento el nuevo Reglamento aprobado para el servicio de carruajes públicos y particulares en el interior de esta ciudad y sus afueras, relacionado con el importante ramo de policia.

Nuestro querido colega «Vida Nueva» valiente semanario que se publica en Madrid, durante el mes de Febrero del presente año ha sufrido nada menos que seis denuncias, por cuyo motivo tiene empapelada casi la redacción.

Los brillantes escritores Dionisio Pérez, Daniel Ortiz, Luis Bonafoux, Pompeyo Gáner y Rodríguez la Orden están procesados.

Es una honra grande para el colega, a cuyos redactores les felicitamos a la vez que les deseamos una pronta absolución.

La Alcaldía impuso ayer las siguientes multas: una de diez pesetas a un vendedor que empleaba pesas falsas, otra de 750 a un individuo que limpiaba una letrina y una de 5 y cuatro de 2 a varias personas por haber promovido escándalo público.

Según afirma nuestro colega «La Última Hora» el ilustre literato don Victor Balaguer anuncia al señor Alvarez Sereix que hoy le mandará el trabajo que ha escrito su homenaje a nuestro don Jerónimo Rosselló.

Los Jurados, Testigos y Peritos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia, desde el día cinco al veinte y ocho de Febrero último, pueden pasar por la Secretaría de la misma, por sí ó por persona autorizada, a percibir sus haberes, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, hasta el doce del actual.

Según leemos en «La Tradición» del 24 el «Oisipo ha tenido a bien hacer traducir oficialmente» el esperpento que soltó en latin contra el periódico barcelonés «El Urbion».

Tal será la cosa que ni su mismo autor la entiende desde el momento que tiene a bien hacer traducirla a otro.

He aquí los resultados de querer echarle de erudito.

Por un lado el obispo escribe en mallorquín a pretexto de que sus filigrases no entienden el castellano y por otro escribe en latin y no se entiende a sí mismo.

La Comisión nombrada por la Junta Directiva del Círculo Mallorquín para dictaminar sobre los proyectos de reforma del edificio de

dicha sociedad se compone de los señores siguientes:

- D. Eusebio Estada, Ingeniero.
D. Juan Matberti, id.
D. Antonio Sastre, id.
D. Pedro Garau, id.
D. Bernardo Calvet, id.
D. Gaspar Reipés, Maestro de obras.
D. Antonio Fuster, Pintor.

Suplentes

- D. Pedro Lorens, Pintor y decorador.
D. Ricardo Arkeman, Director de la Escuela de Bellas Artes.

Es reconocida la competencia de dichos señores; pero parece extraño que en la comisión no se haya incluido ningún arquitecto.

Nuestro particular amigo el distinguido general de brigada gobernador militar de esta plaza Sr. Saenz de Miera ha pasado a la escala de reserva.

El Sr. Saenz dadas las bellas cualidades que le adornan y el recto espíritu de justicia que siempre informan sus actos, dejará grato recuerdo de su mando, siendo por lo tanto muy sentida su separación, la que en extremo siente la redacción de este periódico.

En la calle de Camposanto, tiempo há que se levantó el empedrado, para proceder a la recomposición del mismo, lo que aún no se ha efectuado, produciendo graves molestias a vecinos y transeuntes.

Además, como dado el estado del piso de la indicada calle, no pueden transitar carruajes, y en la entrada y salida de aquella no se ha puesto señal de estar impedido el tránsito, resulta que muchos carruajes después de internados algún tanto, tienen que retroceder, lo que se efectúa con gran dificultad, puesto que lo angosto de la calle que nos ocupa impide puedan voltar los vehículos.

Trasladamos la noticia al Sr. Alcalde.

El Colegio médico farmacéutico celebrará mañana a las 7 de la noche sesión científica disertando don Guillermo Serra.

OBRA NUEVA

DEL DESASTRE NACIONAL Y SUS CAUSAS

por D. DAMIAN ISERN

Un tomo en 4.º de 544 páginas.—Se vende en esta imprenta á 6 ptas. ejemplar.

Pianos «Chassaigne»

UNICO DEPOSITO EN LAS BALEARES CASA BANQUÉ.—COLÓN 34.—PALMA

Consideramos casi escusado el enaltecer nuestros pianos cuyas condiciones son hábito conocidas de antiguo entre todas las personas de buen gusto artístico que nos han favorecido con su preferencia, como también del insigne pianista Sr. Albeniz de quien obra en nuestro poder una certificación que exhibiremos á quien guste.

El piano «Chassaigne» se distingue por su gran solidez y duración, el mecanismo sumamente fácil y elástico, la pureza y prolongación de los sonidos que reúnen á una excepcional dulzura una gran potencia y el perfecto equilibrio de la sonoridad en toda la extensión del teclado.

A todas las personas que deseen adquirir un buen piano les recomendamos visiten nuestro establecimiento, segurísimos de que entonces comprenderán en su justo valor la diferencia que hay de una marca acreditada por 35 años de existencia con las muchas nuevas que se presentan en esta plaza calificándose ellas mismas como las mejores marcas españolas.

Colón 34.—PALMA DE MALLORCA.

PIANOS

¡OJO! No dejarse sorprender en cierta marca de Pianos que en Barcelona pueden obtener casi con una cuarta parte menos del precio que se venden en Palma.

Los únicos que pueden obtenerse que resulten por el precio verdadero de la fábrica son los

Coll y Garriga

todo el que alquile uno de dichos Pianos, por la cantidad que se convenga, al final del contrato se le regalará el mismo.

CASA MARTORELL

Javine 11-108-Palma

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Cronje rendido Madrid 28 8'30 m.

Las tropas mandadas por el general Cronje se componen de 12.000 soldados, 7.000 caballos, 22 cañones y 300 buyes.

Las del general Roberts consistían en 26.000 soldados y 123 cañones. 800 boers marcharon á Bloenfontein quedándole á Cronje 4.000 los cuales se han rendido.

Entusiasmo en Inglaterra

Madrid 28 10 m.

La rendición del general Cronje ha causado gran entusiasmo en toda Inglaterra. Hubo iluminaciones y colgaduras en las ventanas y balcones.

En algunos pueblos de Irlanda se tributaron manifestaciones de simpatía á favor de los boers.

Lotería

Madrid 28 12'45 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

- 100.000 pesetas
4844 despachado en Pontevedra y Madrid.
40.000 pesetas
789 despachado en Barcelona y Valladolid.
20.000 pesetas
14722 despachado en Sigüenza y Zaragoza.

1.500 pesetas

- 16731 en Gerona y Madrid; 2914 en Tenerife y Bilbao; 1605 en Manresa y Palma; 193 en Santander y Zamora; 21436 en Barcelona y Madrid; 2444 en Reus y Sevilla; 1321 en Ceuta y Madrid; 15726 en Barcelona y Madrid; 3409 en Madrid; 26850 en Barcelona y La Línea; 20407 en Barcelona y Valladolid; 2977 en Mataró y Valencia; 13070 en Santiago y Barcelona; 17498 en Torrelavega y San Sebastián; 26361 en Málaga y Valencia; 23457 en Alicante y Santiago; 25307 en Torredembarra y Barcelona; 3260 en Barcelona y Sevilla; 7910 en Barcelona y Guernica, y 22138 en Madrid.

Varias noticias

Madrid 28 11'20 n.

Con motivo de la solemne función verificada hoy en la Real Capilla, S. M. la Reina no ha firmado nada.

El duque de Veragua ha llegado de Berlín.

El emperador Guillermo ha felicitado á la reina Victoria por la rendición del general Cronje.

Por tal motivo se han hecho muchos comentarios.

Noticias de Londres

Madrid 28 11'20 n.

Londres.—Lady Roberts emprenderá en el mes de Marzo próximo un viaje al Africa del Sur con objeto de unirse á su esposo.

Con motivo de las últimas victorias han sido felicitadas las tropas irlandesas por el heroísmo que han demostrado.

SELLOS

DE

CAOUCHOUC

Se servirán de todas clases, y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint, 4.—Palma de Mallorca

¡Tooooooooo! Jarabe Polibalsámico Grol. D. venta Poniente 31 Barcelona y buenas farmacias.

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

EN LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.
JERGAS en todas clases y anchos.
ABUNDANTE surtido en franelas lana.
PAÑOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutos, Ramos Tapi-
cerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
DEPÓSITO de mantas de lana y esterás del país á precios
de fábrica.

VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rusas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géneros para luto.
RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases
y tamaños.
Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

RICO surtido en acolchaos blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.
PIQUE
TIRAS bordadas y entrólós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juegos thé color.
TOHALLAS hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magní-
ficos y rápidos vapores franceses:
el día 11 de Marzo el vapor **AQUITAINE**
el día 21 de **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:
el día de para Río Janeiro,
el vapor
el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
el vapor
Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hpofofitos de cal y sosa
ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la debilidad, etc., etc.

Applizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid! Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. —Es alimento, gelosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofofitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias.—M. Nadal—TARRAGONA

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA
Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Casa Banqué

ÚNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO Duros mensuales en adelante.

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada.

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

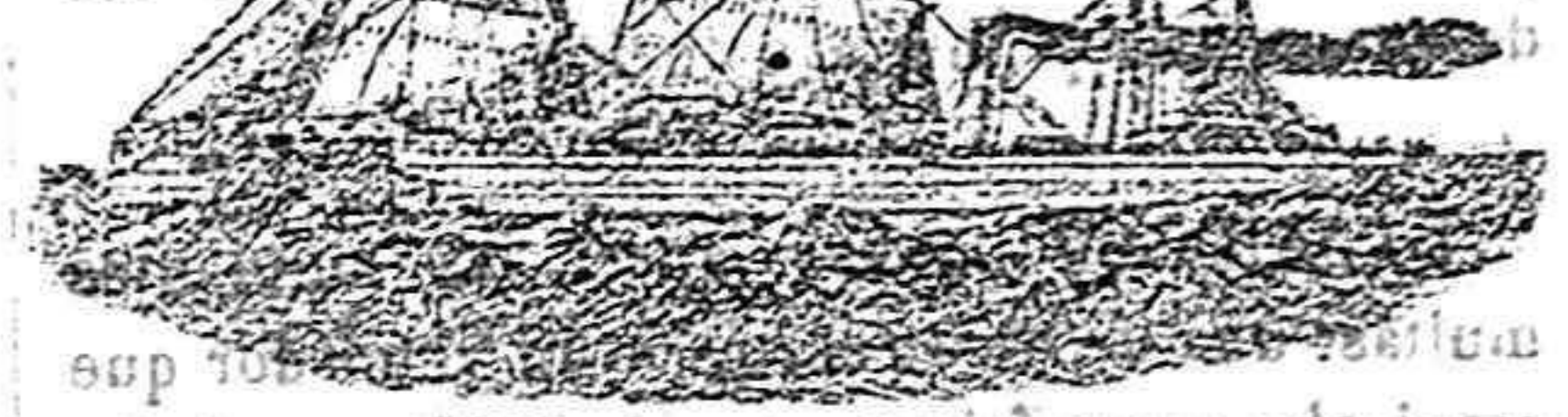
COLON, 34 -- PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimillo, Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá día 10 de Marzo el vapor



CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

LA TOS

por rebelde é inveterada que sea.
BRONQUITIS aguda y crónica.
CATARROS de la garganta y pecho.
FALTA DE EXPECTORACION.
AFONIA.
RESFRÍADOS.
DENGÜE.
COQUELUCHE (catarro de los niños).
OPRESION.
LARINGITIS.
RONQUERA.
y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el
JARABE Polibalsámico GIOL.
Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.
Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias.
Frasco, 4 pesetas

AGRICULTURA

LA MARAVILLA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

- #### ABONOS ESPECIALES PARA
- VINA
 - NARANJO
 - ALMENDRO
 - ALBARICOQUE
 - ALGARRROBO
 - CEREALES
 - HIGUERA
 - OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Alño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.
Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

Este Centro de Anuncios tiene en arrendamiento la Sección de Anuncios, reclamos, comunicados etc. de los periódicos de mayor circulación de Baleares y por lo tanto proporciona mayores ventajas á los Sres. Anunciantes.

Contratos de Anuncios por años á los Sres. farmacéuticos, Casas de comercio y público en general á precios ventajosos.

FIJACIÓN DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS Á PRECIOS MÓDICOS

Única Sucursal en Baleares de la Agencia Internacional de Barcelona en combinación con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires.